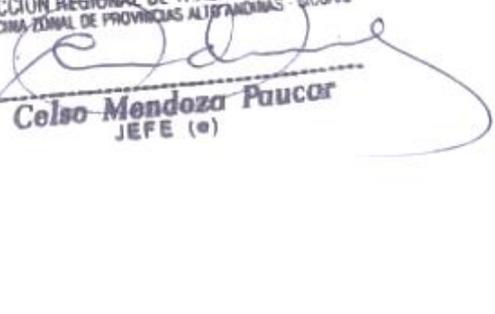


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI
"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

Sicuani, dieciocho de
marzo dos mil veintiuno.-

VISTO: la solicitud presentada por la presidenta del Comité Electoral del Sindicato de Comerciantes Minoristas Plaza Libertad la Bombonera, con registro N°0028 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 01 de Abril 2021 al 31 de Marzo del 2023 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Comerciantes Minoristas Plaza Libertad la Bombonera, siendo como Secretario General la señora Nilda Puma Salas, Sub-Secretario General la señora Justina Soto Meza, Secretario de Actas la señora Delia Mamani Quispe, Secretario de Economía la señora Josefina Hanco Soncco, Secretario de Organización la señora Socorro Juana Conde Mamani, como Secretaria de Defensa el señor Hugo Salas Gonzales, secretaria de Disciplina la señora Carmen Nina de Huallpa, Secretaria de Prensa y Propaganda la señora Elizabeth Tapara Kala, Secretario de Bienestar Social la señora Hilda Nuñez Salas, Secretario de Cultura y Deportes la Señora Lidia Acsaraya Vilca, Secretario de Porta Estandarte el señor Segundo Huaraca Suyo.- H.S.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI


Celso Mendoza Paucar
JEFE (e)